

PLIEGO DE ENMIENDA
SBCC N° 03-2025-PMESUT

SUPERVISIÓN DE SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: “CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS, SEDE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS, REGION AMAZONAS

Referencia en la SDP	Enmienda N°	Dice	Debe decir
Sección III. Hoja de Datos IAC 18.6 y IAC 18.8	Enmienda N° 1	Las Propuestas deberán ser presentadas a más tardar: Fecha: el 10 de octubre de 2025 Hora: 14:00 hora local de Lima, Perú Las Propuestas que sean recibidas después de esta hora y fecha serán rechazadas La dirección para la entrega de Propuestas es a través del medio (correo) electrónico: al E-mail: C3_adquisiciones@ue118.gob.pe El asunto del correo debe indicar: Propuesta SBCC N° 03-2025-PMESUT	Las Propuestas deberán ser presentadas a más tardar: Fecha: el 24 de octubre de 2025 Hora: 15:00 hora local de Lima, Perú Las Propuestas que sean recibidas después de esta hora y fecha serán rechazadas La dirección para la entrega de Propuestas es a través del medio (correo) electrónico: al E-mail: C3_adquisiciones@ue118.gob.pe El asunto del correo debe indicar: Propuesta SBCC N° 03-2025-PMESUT
Sección III. Hoja de Datos IAC 20.1	Enmienda N° 2	Se ofrece una opción en línea de la apertura de las Propuestas Técnicas: Sí <u>X</u> El acto público de apertura de propuestas técnicas será el: Fecha: el 10 de octubre de 2025 Hora: 14:10 hora local de Lima, Perú La apertura de las ofertas, será en reunión virtual, el consultor deberá indicar en su propuesta digital, la dirección electrónica a la cual se remitirá el link para el acto de apertura de ofertas. Cada participante debe velar por la calidad de los archivos electrónicos remitidos, el Contratante no se hace responsable por las fallas producto de la carga/descarga de los archivos.	Se ofrece una opción en línea de la apertura de las Propuestas Técnicas: Sí <u>X</u> El acto público de apertura de propuestas técnicas será el: Fecha: el 24 de octubre de 2025 Hora: 15:10 hora local de Lima, Perú La apertura de las ofertas, será en reunión virtual, el consultor deberá indicar en su propuesta digital, la dirección electrónica a la cual se remitirá el link para el acto de apertura de ofertas. Cada participante debe velar por la calidad de los archivos electrónicos remitidos, el Contratante no se hace responsable por las fallas producto de la carga/descarga de los archivos.